

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria	

<b>Acta de la Comisión</b>			
<b>Fecha:</b> 6/11/2018	<b>Lugar donde se celebra:</b> Seminario del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas.	<b>Hora de comienzo:</b> 18:30	<b>Hora de finalización:</b> 19:30
<b>Presidente:</b> Aurora Muñoz Losa		<b>Secretario:</b> Rubén Molano Gómez	
<b>Relación de asistentes:</b> Aurora Muñoz Losa, Rubén Molano Gómez, Fernando Graña Soulé y David Cerro Herrero.			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<b>Orden del día:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.</li> <li>2. Informe sobre los reconocimientos de créditos solicitados.</li> <li>3. Informe sobre la solicitud del Vicerrectorado de Estudiantes de realizar una convocatoria extraordinaria de pruebas de cambio de especialidad en el MUFPEs.</li> <li>4. Valoración de cambios en la Guía de elaboración de los Trabajos Fin de Máster.</li> <li>5. Ruegos y preguntas.</li> </ol>			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La comisión de Calidad ha aprobado por unanimidad el acta de la reunión de la misma del día 11/07/18.</li> <li>2. Se procedió a la revisión de la documentación aportada por los alumnos que solicitan reconocimiento de créditos. Se aprobó dictar un informe <b>DESFAVORABLE</b> para el reconocimiento de créditos de los alumnos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Juan Andrés Lázaro Gallardo.</b> No se reconocen más del 15% del total del Máster por experiencia laboral</li> <li>2. <b>Agustín Sánchez Domínguez.</b> No indica en la solicitud las asignaturas con las que hacer el reconocimiento de créditos</li> <li>3. <b>Ángela Ramos Sospedra.</b> No se reconocen créditos de asignaturas de Grado. No aporta las programaciones de las asignaturas de Máster.</li> <li>4. <b>Ana Belén Peromingo Arévalo.</b> No indica en la solicitud las asignaturas con las que hacer el reconocimiento de créditos</li> <li>5. <b>Abel Becerra Rosales.</b> No aporta las programaciones de las asignaturas de Máster. No indica en la solicitud las asignaturas con las que hacer el reconocimiento de créditos</li> <li>6. <b>María de los Ángeles Carvajal Calle.</b> No indica en la solicitud las asignaturas con las que hacer el reconocimiento de créditos</li> <li>7. <b>Josu Moshi Girón Esnaola</b> No aporta las programaciones de las asignaturas de Máster. No indica en la solicitud las asignaturas con las que hacer el reconocimiento de créditos</li> <li>8. <b>Jesús Sánchez Sánchez.</b> No aporta las programaciones de las asignaturas de Máster. No indica en la solicitud las asignaturas con las que hacer el reconocimiento de créditos</li> </ol> </li> </ol>			

<p>UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA</p>	<p>Modelo de actas</p> <p>Comisión de Calidad del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria</p>	<p>Facultad de Formación de Profesorado</p> 
---	--	---

Según los informes de los departamentos consultados, **SÍ** se reconocen las asignaturas solicitadas por el alumno **Felipe López Borrás**

- Procesos educativos y realidad escolar
- Fundamentos científicos del currículum de Educación Física en Enseñanza Secundaria I
- Innovación docente e investigación

**NO** se reconocen los créditos de la materia Psicología del adolescente (6 créditos) ya que la asignatura Aprendizaje y desarrollo de la personalidad es de 4 créditos.

3. Se informó sobre el nuevo plazo de matrícula irregular y fuera de plazos oficiales que ha obligado a abrir el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, sin haber tenido en cuenta los argumentos contrarios de la comisión de calidad intercentro del MUFPEs. La comisión de calidad del MUFPEs de la Facultad de Formación del Profesorado muestra su total disconformidad con la decisión y emite un informe negativo al respecto, ya que va en total detrimento de la calidad del Máster.

4. Se ha debatido sobre la necesidad de realizar cambios en la Guía de elaboración del Trabajo Fin de Máster de modo que todas las especialidades tengan un guion común. Se ha decidido trasladar a los profesores de cada especialidad el asunto, trabajarlo y convocar una reunión para tratar en exclusiva dicha modificación.

4. En el turno de ruegos y preguntas, no se realizaron.

Esto hace que la reunión finalice a las 19:20h en Cáceres.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>2/05/2018</p>	<p><b>Firma del secretario:</b></p> 
---	---